El Yopal, 15 de septiembre de 2022

Doctora
María Yaneth Delgado Preciado
Gerente (E)
Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E.
Ciudad

Asunto: Evaluación de requisitos técnicos y económicos enmarcados en el proceso "CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA.

Por medio del presente me permito hacer entrega física de la evaluación de requisitos técnicos y económicos de la propuesta presentada dentro del proceso CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065– PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA, del 06 de septiembre de 2022, cuyo objeto es: ***"SUMINISTRO DE COMPONENTES SANGUINEOS NECESARIOS EN EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E."***

PROPUESTA RECIBIDA:

Que, el **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.**, recibió la propuesta de FUNDACIÒN KALAI, representada legalmente por la señora Natalia López Gómez, identificada con cedula de ciudadanía 52.981.138. expedida en Bogotá.

Una vez revisados los soportes técnicos y económicos de acuerdo con los requisitos exigidos y criterios de selección estipulados en la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA., se evidenció lo siguiente:

DOCUMENTOS	CUMPLIMIENTO PROPUESTA F. KALAI	
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	SI	NO
Especificaciones técnicas: Para prestar el servicio contratado, el contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones, proporcionadas por el banco de sangre del Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E. **DESCRIPCION** GLOBULOS ROJOS POBRE EN LEUCOCITOS CONCENTRADO DE PLAQUETAS PLASMA FRESCO CONGELADO El HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. no asumirá costos por la administración y/o labores del futuro contratista, toda vez que la relación contractual que se establezca no implica responsabilidad solidaria.	X FOLIO **(20)**	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El oferente Adicionalmente, debe acreditar experiencia específica en ejecución de contratos de suministro de componentes e insumos para Bancos de sangre, mediante un mínimo de una (1) certificación cuyo valor acredite el 100% del presupuesto oficial de la presente contratación. **En caso de que las certificaciones no contengan la información arriba solicitada, deberán allegar copia de los respectivos contratos acompañada de sus correspondientes actas de ejecución o liquidación**. No obstante, lo anterior, cuando no exista contrato escrito, podrá acreditarse la relación comercial con una certificación que acredite los requisitos legales para ese tipo de contrato, contenidos en el Código de Comercio.	X Folio (11 y 14)	
OFERTA TÉCNICA ECONÓMICA: El proponente deberá presentar una propuesta económica que contenga en su integridad todos los ítems con las especificaciones exigidas que a su vez no supere el presupuesto oficial dispuesto, pero que deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse de acuerdo con los aspectos contenidos en el presente documento.	X FOLIO (20)	
EVALUACIÓN DEFINITIVA	**CUMPLE**	

OBSERVACIONES:

✓ **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

En relación con las Especificaciones Técnicas, contenidas en el numeral 1.3 de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA.

En el folio veinte (20), obra la oferta técnica económica; se pudo evidenciar que el proponente ofertó la cantidad de ítems relacionada en la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA, con las especificaciones técnicas requeridas como lo es descripción del producto, presentación, valor unitario, valor total IVA incluido, sin modificación alguna.

Por lo expuesto, se tiene que el ofrecimiento en su componente técnico se ajusta a las exigencias de la entidad y por lo tanto se acepta por el evaluador técnico. **CUMPLE.**

✓ **EXPERIENCIA ESPECIFICA:**

En relación con la Experiencia Específica contenida en el numeral 2.2.1 de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA, se exige:

"... El oferente Adicionalmente debe acreditar experiencia específica en ejecución de contratos de suministro de componentes e insumos para Bancos de sangre, mediante un mínimo de una (1) certificación cuyo valor acredite el 100% del presupuesto oficial de la presente contratación."

En el folio once el proponente adjunta certificación expedida por la coordinadora operativa del laboratorio clínico de la clínica Colsanitas, en la cual manifiesta que la clínica sostiene relaciones mediante contrato de prestación de servicios y suministro de hemo componentes con **Fundación Karl Landsteiner In memoriam,** desde el 15 de junio de 2007. , sin embargo si bien esta relaciona la ejecución de un contrato de prestación de servicios, esta no reúne la totalidad de información solicitada en la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA. **No cumple.**

En el folio catorce (14) el oferente adjunta acta de liquidación del contrato de suministro No.024 del 26 de marzo de 2019, celebrado por el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E, Y fundación Karl Landsteiner in memoriam, cuyo objeto fue "Suministrar hemo componentes al banco de sangre del Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E", por un valor total ejecutado, de treinta y un millones novecientos ochenta y dos mil pesos ($31.982.000.00). Experiencia que guarda información completa y tiene relación con el objeto a contratar. **SI CUMPLE.**

Sin perjuicio de lo anterior, se tiene que el proponente adjunto 02 certificaciones de experiencia, de las cuales al menos una cumple y su objeto está directamente relacionado con el objeto a contratar, y supera el 100% del presupuesto oficial de la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA, lo que evidencia que **SI CUMPLE.**

✓ **OFERTA TÉCNICA ECONÓMICA**

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA, se exige:

"El proponente deberá presentar una propuesta económica que contenga en su integridad todos los ítems con las especificaciones exigidas que a su vez no supere el presupuesto oficial dispuesto, pero que deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse de acuerdo con los aspectos contenidos en el presente documento."

En el folio veinte (20), obra la oferta técnica y económica la cual contiene en su integridad todos los ítems según la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA, con su descripción, presentación, valor unitario antes de IVA y el valor total incluido IVA, si lo hubiere. revisados los referidos ítems, se tiene que se ajustan integralmente a los requeridos por el **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.** en el numeral 1.3 *"Especificaciones técnicas".*

En relación con el valor del ofrecimiento, el mismo asciende a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.200.000.00) IVA incluido de conformidad con lo solicitado en la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA incluido IVA si lo hubiere, demás impuestos, contribuciones y tasas que se generen, de conformidad con lo consagrado sobre este particular en la carta de presentación enviada ante la solicitud de aclaración la cual se adjunta al presente informe, valor que no supera el presupuesto oficial, cumpliendo con la exigencia de la entidad por lo que, sobre este asunto, el evaluador económico manifiesta que la propuesta **CUMPLE**.

Toda vez que la propuesta presentada por **FUNDACION KARL LANDSTEINER IN MEMORIAM, representada** legalmente por la señora Natalia López Gómez se ajusta a los requerimientos técnicos y económicos, se tiene que la misma **CUMPLE** técnica y económicamente con la totalidad de los requisitos exigidos por el **HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.** en la *CONTRATACIÓN DIRECTA No. 065 – PROCESO DE SOLICITUD DE OFERTA.*

En atención a lo anterior se sugiere contratar el **SUMINISTRO *DE COMPONENTES SANGUINEOS NECESARIOS EN EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.*** con esta fundación.

Atentamente,

CARLOS NICOLAS MESA CHAPARRO
Almacenista General
Verificador aspectos económicos

CARLOS ORLANDO AMAYA JINETE
Coordinador banco de sangre.
Verificador Aspectos técnicos